



**Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado  
En Restitución de Tierras de Santa Marta**

**ACUMULACION PROCESAL**

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA A LAS DEMÁS AUTORIDADES JUDICIALES Y PÚBLICO EN GENERAL** SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **26 de septiembre de 2022**, el Juez Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Santa Marta, profiere auto admisorio del proceso de referencia **47-001-31-21-001-2022-00026-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

<b>RADICACIÓN</b>	47-001-31-21-001-2022-00026-00
<b>PREDIO</b>	EL PROBLEMA (LO. 3)
<b>UBICACIÓN</b>	EL PIÑON/MAGDALENA
<b>FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.</b>	226-39907
<b>CEDULA CATASTRAL No.</b>	47258000100010192000
<b>AREA GEOREFERENCIADA</b>	12 Ha 7381 M2

**COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS**

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
133791	1642443,66	935713,71	10° 24' 16,864" N	74° 39' 52,497" W
133730	1641861,13	935387,77	10° 23' 57,886" N	74° 40' 3,176" W
133127	1642078,61	935237,71	10° 24' 4,955" N	74° 40' 8,122" W
133193	1642359,75	935444,70	10° 24' 14,118" N	74° 40' 1,335" W
133107	1642530,86	935572,38	10° 24' 19,694" N	74° 39' 57,148" W
133735	1642220,01	935593,52	10° 24' 9,579" N	74° 39' 56,434" W
133730A	1642055,43	935499,17	10° 24' 4,217" N	74° 39' 59,526" W
133127A	1642230,82	935349,78	10° 24' 9,916" N	74° 40' 4,448" W
	<b>MAGNA COLOMBIA BOGOTA</b>		<b>MAGNA SIRGA</b>	

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá  
Correo Electrónico: j01cctoersmtsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co



**Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado  
En Restitución de Tierras de Santa Marta**

**ACUMULACION PROCESAL**

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 133107 con coordenada (1642530,86 N,935572,38 E) en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 133791 con coordenada (1642443,66 N , 935713,71 E) en una distancia de 166,07 m colindando con el predio de María Romo Muñoz.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 133791 con coordenada (1642443,66 N , 935713,71 E) en línea quebrada , en dirección suroccidente pasando por los puntos 133735, 133730A hasta llegar al punto 133730 con coordenada ( 1641861,13 N ,935387,77 E) , en una distancia de 667,57m colindando con el predio de Nelly Romo.
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 133730 con coordenada ( 1641861,13 N ,935387,77 E) en línea recta , en dirección noroccidente hasta llegar al punto 133127 con coordenada (1642078,61 N , 935349,78 E ) en una distancia de 264,23 m, colindando con callejón en medio , Edgardo Romo.
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 133127 con coordenada (1642078,61 N , 935349,78 E) en línea quebrada , en dirección nororiente , pasando por los puntos 133127A , 133193 hasta el punto 133107 con coordenada (1642530,86 N,935572,38 E) , en una distancia de 562,62 m colindando con el predio del señor José Mercado .

*Alba Luz Manzera Nieto*  
**ALBA LUZ MANZERA NIETO**  
SECRETARIA